

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9608** *CAMPOLARA INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.*

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente se hace público que la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el día 26 de Febrero de 2014 acordó proceder a la reducción del capital social en la cuantía de 58.598,67 euros, dejándolo en la suma de 1.143.425,33 euros. La reducción tiene por finalidad la amortización de acciones de autocartera. El plazo máximo de ejecución de dicho acuerdo queda establecido en doce meses a contar desde la fecha de celebración de la Junta que acordó la reducción de capital.

Burgos, 4 de julio de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140042330-1